



[International Society for Labour and Social Security Law](#)

[Société internationale de droit du travail et de la sécurité sociale](#)

[Sociedad Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social](#)

Boletín No. 139

Abril de 2014

MARIO PASCO COSMÓPOLIS

1940 – 2014



Con mucho pesar debemos anunciarles el fallecimiento del Profesor Mario Pasco Cosmópolis, en Perú, el primero de marzo de 2014, a la edad de 74 años.

Nacido en enero de 1940, el Profesor Pasco Cosmópolis se graduó como Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas de la Pontificia Universidad Católica del Perú en 1963 con una tesis sobre “Igualdad jurídica de los trabajadores: desaparición de la distinción entre obreros y empleados”, y como abogado en octubre de 1965. Fue profesor en esa misma Casa de Estudios desde 1968 hasta la fecha de su fallecimiento, actividad que alternó con el ejercicio de la profesión de abogado y la función pública en la que desempeñó importantes responsabilidades como Viceministro de Justicia (1980-1981) y Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo (2007-2008) respectivamente en los gobiernos de los presidentes Fernando Belaúnde Terry y Alan García. Sin embargo fue en su actividad académica como conferencista y publicista que tuvo su mayor reconocimiento internacional. En efecto, el Profesor Pasco fue profesor invitado en numerosas universidades, y panelista o relator en gran número de congresos internacionales, entre los que recordaremos en particular su participación en el XV Congreso Mundial de nuestra Sociedad, en Montevideo, septiembre de 2003.

Como reconocimiento a esa actividad el Profesor Pasco recibió numerosas distinciones, entre otras la de miembro de número de la Academia Iberoamericana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, cuya Presidencia ocupó entre enero de 2007 y diciembre de 2009. Por último, pero ciertamente no en último lugar, el Profesor Pasco fue un prolífico autor en el área del Derecho Laboral, destacándose sus importantes contribuciones en materia de derecho colectivo y procesal del trabajo, sin olvidar su magistral monografía sobre Perú publicada en la International Encyclopaedia for Labour Law and Industrial Relations, Kluwer (Países Bajos), 1990.

La desaparición del Profesor Pasco representa una pérdida muy sensible para nuestra comunidad laboralista. En nombre de la SIDTSS hemos presentado nuestras más sentidas condolencias a su familia y a los colegas peruanos.

-----oOo-----

1. Páginas de Internet de los próximos congresos (Dublin y Cape Town)

Las comisiones organizadoras del XI Congreso Regional Europeo de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Dublin , 17-19 de septiembre de 2014) y del XXI Congreso Mundial de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Cape Town, 14 al 17 de Septiembre de 2015) han habilitado sus sitios de Internet que son <http://www.dublinlabourlaw2014.com/> y <http://labourlawcongress2015.co.za/> respectivamente. En ellos se irá incorporando la información que se vaya generando para orientar la inscripción y participación en esos congresos

2. Dublin: inscripción para la sesión de los jóvenes juristas

La Comisión Organizadora del XI Congreso Regional Europeo de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social ha acordado con la mesa de esta SIDTSS que los representantes designados por las asociaciones nacionales europeas (hasta un máximo de tres) para participar en la sesión de la Sección de Jóvenes Juristas que tendrá lugar el día 17 de Septiembre a las 12:30 horas , pagarán el *arancel de inscripción reducido* previsto para los académicos y profesionales con menos de tres años de graduación, aunque excedan de esos tiempos máximos desde la graduación.

3. El seminario en la Universidad de Venecia

Está abierta la inscripción para participar en el Seminario sobre Derecho Internacional y Comparado del Trabajo que tendrá lugar en la Ca'Foscari, Universidad de Venecia entre el 1ro y el 10 de Julio próximos <http://islssl.org/es/seminario-de-derecho-internacional-y-comparado-del-trabajo-venecia-italia/>. Para hacer efectiva la inscripción, dirigirse a dirittodellavoro@unive.it

4. El seminario en Isla Margarita

También sigue abierta la inscripción para participar en el IV Seminario de postgrado Internacional y Comparado en Derecho del Trabajo sobre la relación laboral Isla Margarita, Venezuela, 5 al 13 de mayo de 2014. Su programa está disponible en <http://islssl.org/es/seminario-de-postgrado-internacional-y-comparado-de-isla->

[margarita/](mailto:margarita@secretaria.universitas@gmail.com). Para hacer efectiva la inscripción u obtener mas información, dirigirse a secretaria.universitas@gmail.com.

5. **Conferencia Asiática sobre Globalización y Administración del Trabajo**
La Conferencia Asiática sobre Globalización y Administración del Trabajo, organizado por la Sociedad Filipina de Derecho de Trabajo y de la Seguridad en el marco de las actividades de esta Sociedad Internacional, se llevará a cabo en Manila entre los días 19 y 21 de noviembre próximos. Su programa tentativo se podrá examinar pronto en nuestro sitio de Internet
6. **Jovenes juristas, “embrión latinoamericano”. Edición conjunta entre la UNAM y la SIDTSS**
Está en proceso de edición un volumen que contiene las contribuciones presentadas en la reunión de la Sección de Jóvenes Juristas que tuvo lugar durante el pasado Congreso Regional Americano celebrado en Guayaquil entre el 2 y el 4 de Octubre de 2013. Se trata de una edición conjunta entre la Universidad Autónoma de México y esta Sociedad Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. El grupo de Jóvenes que integran el embrión latinoamericano está preparando un estudio sobre “La relación de trabajo” que ofrecerán como insumo y lectura para el Seminario de Isla Margarita.
7. **Noticias de nuestros miembros**
 - a) Nos comunica el Instituto Brasileiro de Direito Social Cesarino Junior que entre los días 16 y 17 de abril próximo celebrará en la ciudad de San Pablo el VII Congreso Brasileiro de Derecho Social, en el que se tratarán temas como “El Derecho del Trabajo y la crisis económica”, “La Buena Fe en la negociación colectiva”, “La ética en al abogacía del trabajo”, “Diversos aspectos de la Previsión Social; parámetros para una reforma” y “la Indemnización por el Daño moral en el Derecho del Trabajo”, entre otros temas.Podrán encontrar información en www.institutocesarinojunior.org.br.
 - b) El Colegio de Abogados del Trabajo de Colombia celebra en Santa Marta entre el 14 y el 16 de mayo de 2014 su XXXII Congreso de Derecho del Trabajo y de la Seguridad social, que lleva por título general “El derecho Laboral y la Seguridad Social en los nuevos tiempos”. Se tratarán allí temas como “Relaciones laborales y Proceso de Paz”, “Discriminación e inclusión en el empleo”, “Nuevas realidades de la Negociación colectiva y la huelga”, “Universalidad de la Seguridad Social, realidad o utopía”, e “Instrumentos de protección de derechos”. Más información se encontrará en <http://colabog.org/congreso2014/>.
 - c) La Asociación Española de derecho del Trabajo y Seguridad Social nos ha hecho saber la realización del XXIV Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, que tendrá lugar en Pamplona entre el 29 y el 30 de mayo próximos. Durante su transcurso se tratarán, entre otros temas, el de Los derechos fundamentales inespecíficos en la relaciones individuales, en las relaciones colectivas del trabajo, en la seguridad Social y en el proceso laboral.

Se encontrará más información en http://www.aedtss.com/index.php?option=com_content&view=article&id=65:seminario-de-debate-sobre-reformas-en-seguridad-social&catid=1:noticias&Itemid=17.

- d) Una vez más, nos complace recordarles que en los días 23 y 24 de mayo de 2014 se realizara en la Université d'Avignon el Seminario Mediterráneo de Derecho del Trabajo (Journée Gérard Lyon-Caen), que organizan anualmente las asociaciones francesa, española e italiana. Durante su transcurso se considerarán temas tan importantes como la expresión del hecho religioso en la fábrica, las empresas de tendencia, los aspectos jurídicos del impacto de las creencias religiosas sobre las relaciones de trabajo y la gestión del hecho religioso en los grupos transnacionales. Su programa podrá ser consultado en <http://www.afdt-asso.fr/fichiers/programme/avignon2014.pdf>.

-----oOo-----

Próximos al cierre de este boletín, hemos tomado conocimiento del fallecimiento de dos distinguidos juristas estrechamente vinculados a esta Sociedad Internacional. Cumplimos por ello el doloroso deber de dar una breve noticia acerca de ambos colegas y de hacer llegar a sus familiares, amigos y colegas nuestras más sentidas condolencias.

Prof. Luis Héctor Amoretti Orozco

Reconocido jurista y ex presidente de la Asociación Costarricense de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, el profesor Amoretti Orozco, tras sus estudios de Posgrado en las universidades españolas de Alcalá, Autónoma de Madrid, y Complutense de Madrid, fue Juez Superior de Familia y Letrado de la Sala Segunda de la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica. Profesor universitario en la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica, fue además consultor, docente e investigador de la Escuela Judicial de Costa Rica.

Doctor Guillermo González Charry

Cofundador y ex gobernador del Colegio de Abogados del Trabajo de Colombia, el Doctor González Charry, un muy distinguido iuslaboralista colombiano, fue Presidente del Tribunal Supremo del Trabajo, Magistrado y ex presidente del Consejo de Estado, Magistrado y ex presidente de la Corte Suprema de Justicia y ex Procurador General de la Nación. Guillermo González Charry fue, además, profesor en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, en la Universidad Libre y en la Universidad Nacional de Colombia.

Giuseppe Casale
Secretario General

Adrián Goldin
Presidente